ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 doce horas del día 09 de noviembre del año dos mil quince, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, en virtud de haber sido convocados en forma directa a la sesión ordinaria por la Consejera Presidenta Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez a través de su Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo, con fundamento en los artículos 34, 35, 38, 39 y demás relativos del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 1ª sesión extraordinaria. misma que le fue enviada para su conocimiento.
4. Aprobación del formato y comentarios de la Evaluación que se aplicará a los Presidentes de Comisiones Distritales y Comités Municipales Electorales.
5. Informe sobre el Foro de Distritación Electoral en San Luis Potosí y ejemplo de la propuesta de redistritación.
6. Presentación de propuesta de contenidos de la Memoria Electoral.
7. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, para su aprobación o estudio.
8. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **punto primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca

Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cazares Secretario Ejecutivo de Acción Electoral y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez Coordinador Administrativo de la Dirección de Acción Electoral, se declaró que se encontraban presentes todos los Consejeros integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

El **punto segundo** se aprueba por unanimidad en lo general el Orden del Día, modificando el punto 4° en donde dice en la convocatoria *"Aprobación del formato y comentarios de la Evaluación....."* se modificó con **"Aprobación del formato de Evaluación.....".**

El **punto tercero** del Orden del Día, se aprueba por unanimidad en lo general el acta de la 1ª sesión extraordinaria modificándola en dos puntos: a) la Consejera Electoral que convoca dado que es hasta esta Sesión que se aprueba el cambio de presidencia de la comisión; b) se agrega dentro del acta el texto *"Solicitar a la presidencia la ratificación de los secretarios técnicos propietario y suplente".*

El **punto cuarto** del Orden del Día, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí procede a explicar y detallar el formato de evaluación con el que se calificara el desempeño de los presidentes de las comisiones distritales y comités municipales por parte de los directores, coordinadores y personal involucrado en el pasado proceso electoral 2014-2015.

El **punto quinto** del Orden del Día, la Mtra. Silvia del Carmen Martínez propone realizar el foro de distritación en las instalaciones del CEEPAC y preparar la ponencia correspondiente.

El **punto sexto** del Orden del Día, se propone tener una reunión de trabajo el próximo día 18 de noviembre para ver las observaciones pertinentes a la memoria electoral.

El **punto séptimo** del Orden del Día, se propone adecuar el plan de trabajo al de la Comisión Permanente de Organización Electoral para presentarse en la próxima Sesión Ordinaria.

El **punto octavo** del Orden del Día, y al no existir asuntos generales La Presidenta de la Comisión Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez da por concluida la sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con la modificación pertinente.
2. Se aprueba por unanimidad en lo general el Acta de la Sesión Extraordinaria del día 27 de octubre del 2015.
3. Se aprueba en lo general el formato de evaluación que se aplicará a los presidentes de las comisiones distritales y comités municipales electorales, quedando pendiente los tiempos de realización.
4. Se aprueban en lo general los contenidos de la memoria electoral, quedando pendientes para la siguiente reunión de trabajo las observaciones pertinentes para su actualización.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14:21 catorce horas con 21 minutos del día 09 de noviembre del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Comisionada Presidente

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada Consejera

C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Comisionada Consejera

Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal
Comisionada Consejera

Lic. Miguel Santillán Campos
Secretario Técnico Propietario

Lic. Gerardo Enríquez Capetillo
Secretario Técnico Suplente

Ing. José de Jesús Ortíz Cázares
Director Ejecutivo de Acción Electoral

Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Coordinador Administrativo de la Dirección de Acción Electoral

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.